

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER**

**COOPENESSA LTDA
NIT 800.054.946-6**

HACE CONSTAR:

Que ninguno de los miembros del Consejo de Administración, ha usado a la cooperativa para cometer delitos en contra de las entidades públicas y/o sociedad civil.

Así mismo, certifica que la Cooperativa no se encuentra inmersa en sanciones o caducidad de contratos de ningún tipo. En este sentido, certifica que ninguno de los miembros del Consejo de Administración se encuentra en incurso en investigaciones y/o sanciones relacionado con lo expuesto anteriormente, que involucre a la Cooperativa.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los 02 días del mes de Mayo de 2.023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para los efectos de actualización en el Régimen Tributario Especial.

Cordialmente,



LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ